

La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, convoca el programa “**Navegando por Jaén 2019**”, con el fin de promover deportes náuticos de bajo impacto ambiental en la provincia de Jaén. Con los objetivos de fomentar y divulgar actividades en el medio natural acuático mediante la práctica de Piragüismo, Rafting y Paddle Surf o Stand Up Paddle (SUP). Dar a conocer las técnicas básicas de piragüismo, rafting y SUP e iniciar a los participantes en estos deportes. Acercar a los ciudadanos a los espacios navegables de la provincia. Fomentar el asociacionismo deportivo en el ámbito de las actividades en el medio natural. Divulgar y desarrollar actividades de ocio para la ocupación del tiempo libre y fomentar la convivencia entre los participantes.

Este programa se convoca a través de las Asociaciones para el Desarrollo Rural y podrán participar mayores de 8 años. Los menores de 18 años necesitarán autorización del padre, madre o tutor.

Se establecen TRES tipos de jornadas. A su vez, cada jornada se divide en dos turnos independientes de mañana o tarde.

Piragüismo el 14 de julio: Técnicas de iniciación al piragüismo y travesía por aguas tranquilas. Mañana De 10:30 a 13:30 aprox De 14:30 a 17:30 aprox. **Rafting el 27 de julio:** Descenso del río en embarcaciones neumáticas, dirigidas por guías que dan las instrucciones al grupo que colabora remando. El horario de rafting se confirmará, dependiendo de las sueltas de agua del pantano.

Paddle Surf: Técnica de deslizamiento acuático donde el navegante utiliza una pala para desplazarse por el agua mientras permanece de pie en una tabla de surf. Mañana De 10:30 a 13:30 aprox. Tarde De 14:30 a 17:30 aprox.

Las plazas son limitadas y por orden de reserva. Para inscripciones hay que solicitar la disponibilidad de plazas en los teléfonos 953482131 y 690625856 o correo electrónico plazasierradesegura@gmail.com . Una vez confirmado se procederá a la inscripción, remitiendo nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento y lugar de procedencia de las personas interesadas. Se abonarán 3euros a las empresas que desarrollan la actividad.

[descarga Bases](#)